

- - - **ACTA DE SESIÓN NUMERO VEINTISIETE (27) EXTRAORDINARIA.**- En la Ciudad de Guaymas, Sonora, siendo las Veinte Horas del día Veintiséis de Mayo de Dos Mil Diez, se reunió el H. Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, para celebrar Sesión Extraordinaria, con fundamento en los Artículos 50, 51, 52, 54 y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, 32, 34, 35, 37, 38 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, en el recinto oficial, bajo el siguiente orden del día: - - - - -

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. - - - - -
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN NÚMERO VEINTISÉIS EXTRAORDINARIA DE FECHA 13 DE MAYO DE 2010. - - - - -
- 3.- ASUNTO RELATIVO A SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, TESORERO Y SINDICO DEL AYUNTAMIENTO A SUSCRIBIR CONTRATO DE COMPRA VENTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIDAD MÓVIL DE CONSULTORIO DENTAL MEDICO GENERAL. - - - - -
- 4.- ASUNTO REFERENTE A SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA GESTIONAR RECURSOS DEL FONDO DE SUBVENCIÓN A MUNICIPIOS Y REALIZAR LAS OBRAS O PROYECTOS QUE NO SE HAN EJECUTADO POR FALTA DE PRESUPUESTO. - - - - -
- 5.- ASUNTO RELATIVO A SOLICITUD DE APROBACIÓN EN SU CASO DE LA EJECUCIÓN DE PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN DE AMPLIACIÓN DE SALIDA NORTE DE LA CIUDAD, TRAMO: PUENTE MIRAMAR Y ENTRONQUE AEROPUERTO, EN GUAYMAS, SONORA. - - - - -
- 6.- ASUNTO RELATIVO A SOLICITUD DE APROBACIÓN EN SU CASO DE LA EJECUCIÓN DE PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO VIAL FELIPE BARCENAS ENTRE AVE. BAJA CALIFORNIA Y BLVD. AEROPUERTO. - - - - -
- 7.- ASUNTO RELATIVO A SOLICITUD DE APROBACIÓN EN SU CASO DE LA EJECUCIÓN DE PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE CAMINO ANTIGUO A MIRAMAR. - - - - -
- 8.- ASUNTO RELATIVO A SOLICITUD DE APROBACIÓN EN SU CASO DE LA EJECUCIÓN DE PROYECTO DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MICROCARPETA ASFÁLTICA DE 5 CMS. DE ESPESOR EN BLVD. BELTRONES RIVERA, SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS. - - - - -
- 9.- ASUNTO RELATIVO A SOLICITUD DE APROBACIÓN EN SU CASO DE LA EJECUCIÓN DE PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE RODAMIENTO, VIALIDADES PAVIMENTADAS (BACHEO) EN ASFALTO Y CONCRETO. - - - - -
- 10.- ASUNTO RELATIVO A SOLICITUD DE APROBACIÓN EN SU CASO DE LA EJECUCIÓN DE PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VIALIDADES DE TERRACERIAS. - - - - -
- 11.- ASUNTO RELATIVO A SOLICITUD DE APROBACIÓN EN SU CASO DE LA EJECUCIÓN DE PROYECTO DE MANTENIMIENTO Y DESASOLVE DE ARROYOS DE LA ZONA URBANA Y SUB URBANA. - - - - -
- 12.- ASUNTO RELATIVO A SOLICITUD DE APROBACIÓN EN SU CASO DE LA EJECUCIÓN DE PROYECTO DE REMODELACIÓN PLAZA MONUMENTO A LA MADRE. - - - - -
- 13.- ASUNTO RELATIVO A SOLICITUD DE APROBACIÓN EN SU CASO DE LA EJECUCIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN DE BOMBEROS MUNICIPAL. - - - - -

14.- ASUNTO RELATIVO A SOLICITUD DE APROBACIÓN EN SU CASO DE LA EJECUCIÓN DE PROYECTO DE TERMINACIÓN DE REGENERACIÓN URBANA DE PASEO DEL MAR. -----

15.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

- - - En desahogo del **Punto Uno del Orden del Día**, el C. Presidente Municipal otorgó el uso de la voz al C. Ing. Alonso Arriola Escutia, Secretario del Ayuntamiento para que procediera a pasar lista de asistencia, constatándose y declarándose la existencia de **Quórum Legal** al estar presente la **Totalidad** de los miembros del Cuerpo Edil. Acto seguido, el C. Presidente Municipal, Ing. Cesar Adrián Lizarraga Hernández de conformidad al Artículo 81 Fracción VII, del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, en punto de las **Veinte Horas con Veinte Minutos**, declaró instalada y abierta la Sesión. -----

- - - Estuvieron presentes en la sesión el C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ, LA SINDICO DEL AYUNTAMIENTO C. MÓNICA MARÍN MARTÍNEZ Y LOS CC. REGIDORES: SILVIA VERÓNICA ARCE IBARRA, FRANCISCO JAVIER PONCE VÁZQUEZ, BLANCA NOEMI SÁNCHEZ LARA, JORGE ALBERTO VILLASEÑOR LOZANO, MARTHA LOURDES DE LA ROSA TANORI, SUSANA FELIX AGUILAR, LILIA AGUEDA BARBARA MEZA, LUIS ALBERTO ZARAGOZA NAVARRO, MARIA FERNANDA ALBIN ZAYAS, LAZARO BETEME VALENZUELA, ELVIA LUZ AMPARO RUIZ, MARICELA RODRÍGUEZ ALCANTAR, CARMEN AIDA GARCÍA FOX, RAMÓN ANTONIO LÓPEZ MEZA, ALONSO SALAS ÁVALOS, GREGORIO ALVARADO SÁNCHEZ, RICARDO HUMBERTO MANJARREZ DURAZO, ROBERTO HUGO MACIEL CARBAJAL, OLIVER FLORES BAREÑO, ARTEMISA LARA OROSCO, ALBERTO FÉLIX ARVAYO y el C. Secretario del Ayuntamiento, ALONSO ARRIOLA ESCUTIA. -----

- - - En desahogo del **Punto Dos del Orden del Día**, relativo a lectura y aprobación del Acta de Sesión Numero Veintiséis Extraordinaria de fecha Trece de Mayo de Dos Mil Diez, en uso de la voz el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ comentó: “En relación a este punto, y para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 41 y 81 Fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guaymas, solicito a este Cuerpo Colegiado la dispensa de la lectura del Acta de Sesión Numero Veintiséis Extraordinaria de fecha Trece de Mayo de Dos Mil Diez, de la cual se entregó un ejemplar en fotocopia.” -----

- - - Acto seguido, el C. Presidente Municipal sometió a consideración del Pleno la dispensa de la lectura del Acta de Sesión Número Veintiséis Extraordinaria, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

- - - **ACUERDO 1.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Veintitrés votos presentes la dispensa de la lectura del Acta de Sesión Número Veintiséis Extraordinaria de fecha Trece de Mayo de Dos Mil Diez. -----

- - - Acto seguido, el C. Presidente Municipal sometió a consideración del Pleno la aprobación del Acta de Sesión Número Veintiséis Extraordinaria, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

- - - **ACUERDO 2.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Veintitrés votos presentes el contenido del Acta de Sesión Número Veintiséis Extraordinaria de fecha Trece de Mayo de Dos Mil Diez, ordenándose su firma y publicación en su parte relativa. -----

- - - En cumplimiento del **Punto Tres del Orden del Día**, asunto relativo a solicitud de autorización al C. Presidente Municipal, Tesorero y Sindico del Ayuntamiento a suscribir Contrato de Compra Venta, para la adquisición de Unidad Móvil de Consultorio Dental Medico General. En uso de la voz el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ comentó: “En relación a este punto, me permito hacer la aclaración que la autorización a que se refiere este

punto es la de gestionar por parte del suscrito los recursos del Fondo de Subvención a Municipios y con ello adquirir en compra venta una Unidad Móvil de Consulta Médica. Cabe mencionar que el presupuesto consistente en seis fojas útiles que les fué debidamente circulado anexo al Citatorio motivo de esta Sesión fué única y exclusivamente para determinar el monto de la operación de compra de dicha Unidad Móvil de Consulta Médica. Es importante resaltar que con la adquisición de esta unidad se podrá brindar atención a los habitantes del área rural del Municipio, así como ampliar la cobertura de servicios de salud que ofrece el Ayuntamiento ya sea por parte de Desarrollo Social o del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. Expuesto lo anterior solicito a este Cuerpo Colegiado se sirva autorizar al suscrito Presidente Municipal a gestionar los recursos del Fondo de Subvención a Municipios y con ello adquirir en compra venta una Unidad Móvil de Consulta Médica.” -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor OLIVER FLORES BAREÑO comentó: “Presidente, solo un comentario en relación a este punto el Proyecto para la compra de Unidad Médica que es un proyecto del Ayuntamiento supongo, el Gobierno Federal ¿menciona algún techo financiero o económico para adquirir esta Unidad? o sea para enviarle el proyecto de compra.” -----

- - - En uso de la voz el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ comentó: “Hay un fondo que nos expusieron el viernes pasado, ahorita al termino de la sesión quiero comentarles algunas cosas, el fondo este tenemos que presentar los proyectos el viernes, pero todavía tenemos que pasar el filtro, si ellos dicen esta aprobado o no el monto esta excluido o esta muy por debajo, esa es una decisión que se tomará ahí, tenemos que entregar los proyectos.” -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor OLIVER FLORES BAREÑO comentó: “Hago la mención por que en el proyecto se proyectan quinientos mil pesos para esta situación y el presupuesto que nos hacen llegar es aproximado a setecientos mil pesos, entonces ¿va a estar bien enviado el proyecto?.” -----

- - - En uso de la voz el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ comentó: “Lo que pasa es que es lo que se cotizó, con setecientos mil pesos podemos conseguir una unidad que en verdad nos sirva, si mandamos quinientos mil pesos y no nos va a alcanzar pues al rato vamos a andar ahí batallando.” -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor OLIVER FLORES BAREÑO comentó: “Aparte necesitamos tener como dice el proyecto, promotores de salud, enfermeras, los gastos que va tener la unidad, el personal que habrá de moverse, incluida otra unidad para mover a los médicos, al personal, gastos que tendrá que asumir el Ayuntamiento, de gasto corriente, ¿hay una situación que vamos a preveer par esta situación?, por que si bien es cierto no recordamos en los lineamientos generales que aprobamos en diciembre pasado alguna partida especial para concepto de salud.” -----

- - - En uso de la voz el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ comentó: “De aprobarse la adquisición de la ambulancia vamos a tener que hacer algunas modificaciones, para ingeniarla con el mismo recurso que tenemos ya autorizado, es un equipo que esta haciendo falta y definitivamente si esta la posibilidad de comprarla tenemos que utilizarla, ya después con el equipo veríamos la manera de que no se vea afectado el gasto ni el presupuesto autorizado por el Municipio, para poder prestar el servicio.” -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor OLIVER FLORES BAREÑO comentó: “Esto no es una posición negativa en si para sacar adelante este y otros proyectos en beneficio de los portenses, de la ciudadanía, de gentes que viven en el valle, en la etnia y si es la manera de llevar el beneficio si pero hay que hacer las cosas bien en este sentido como nos llega la información, que podamos venir aquí a aclarar o

a debatir, creo que si deben de coincidir primero y después aclararnos de donde vamos a respaldar este proyecto.” -----

- - - En uso de la voz el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ comentó: “Regidor, la premura aquí por presentar así los proyectos es que tenemos una semana, no es cosa de nosotros que lo hayamos dejado al final del día, dijeron señores tienen una semana para presentar esto, había que hacer los proyectos, había que hacer la sesión, además de hacer la sesión tenemos que mandar la sesión aprobada y tenemos que hacer otra sesión para poder aceptar el acta de esta gestión y todavía mandarla, tenemos el tiempo muy corto, la decisión de cómo se operará una vez que pase el proyecto, es una decisión que tomaremos entre todos aquí, pero creo que si ahorita se presenta la oportunidad.” -----

- - - Acto seguido el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ sometió a consideración del Cuerpo Colegiado otorgar el uso de la voz al C. ROBERTO ROMERO GUERRERO; llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

- - - **ACUERDO 3.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Veintitrés votos presentes otorgar el uso de la voz al C. ROBERTO ROMERO GUERRERO.

- - - En uso de la voz el C. ROBERTO ROMERO GUERRERO comentó: “Solo para aclarar Presidente, si primero mandaron el proyecto, lo mandó Karla Cordova, pero anexo al proyecto piden de México una cotización, pero ahorita con la premura prácticamente tuvimos tres o cuatro días para hacer todo esto, por que mañana se tiene que ir alguien a México a dejar el paquete el viernes en la mañana, es el ultimo día para poder presentar esto en México, primero se metió el proyecto pero faltaba la cotización, por eso Karla lo detuvo, ya estaba por hacer los citatorios Joel y se tuvo que mandar así.” -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor OLIVER FLORES BAREÑO comentó: “Mi inquietud era que el proyecto es de medio millón y haya al final de cuentas si nos autorizan medio millón y ya tenemos el compromiso y la aprobación y le vamos a meter otros doscientos mil pesos de la arca Municipal, a eso me refiero, le agradezco la aclaración.” -----

- - - En uso de la voz la C. Regidora ARTEMISA LARA OROSCO comentó: “Yo también quería ver aquí que el proyecto que se nos presentó ¿quién es responsable de este proyecto?, ya que no viene firmado por nadie, nadie se hace responsable de este proyecto y segundo dice aquí que va a extender la cobertura de salud que ofrece el Ayuntamiento a los habitantes del Valle, con todo respeto como extender si no se cumple con lo que ya tenemos, no se cumple no se ha cubierto, pues hay que ser realistas, existen en el valle y en algunos ejidos pequeñas clínicas o consultorios médicos que están en mal estado seria cuestión de rehabilitarlos, de asegurarse que en verdad hay médicos que los pueden atender, médicos disponibles por que sinceramente no nada mas es el médico sino las medicinas, los medicamentos, diariamente tenemos en la oficina de los Regidores, creo que los compañeros no me dejan mentir, gente en precaria situación, que no tienen para cubrir las medicinas entonces son muchas cosas, ahora me sorprende por que nada mas un presupuesto, por que no hay varias opciones respecto a esto y también quería decirles que el Reglamento Interior del Ayuntamiento en el artículo ciento seis dice que la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública tendrá además de las atribuciones que le señala el artículo 78 de la Ley, las siguientes y en ellas no voy a entrar a darle lectura a todas pero vamos al inciso siete que dice revisar y dictaminar las adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios relacionados con bienes muebles, así como el programa anual respectivo, entonces dictaminar respecto a las adquisiciones, yo diría que aquí se nos tiene que dar bastante información al respecto y es esta Comisión la que debe estudiar esto para

después someterse como se hace en otros casos y también la Ley de Gobierno y Administración Municipal, también toca estos puntos en el capítulo sexto, eso es lo que quería comentar al respecto.” -----

- - - En uso de la voz el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ comentó: “Creo que aquí hay una confusión, se está armando un proyecto y uno de los requisitos del proyecto es un presupuesto, aun no se está adquiriendo nada, obviamente tiene que pasar por la Comisión correspondiente, por los Regidores para poderla adquirir, ahorita es un presupuesto como requisito de un proyecto, una vez nos autoricen el proyecto entonces si ya nos pondremos a buscar una ambulancia y un equipo que se tenga que comprar y entonces si van a entrar las comisiones, ahorita lo único que estamos haciendo es presentar en una ventanilla que nos dicen: señores hay dinero para adquirir equipo para adquirir ciertas cosas, necesitamos que nos traigan el proyecto con estos requisitos que es lo que estamos llevando, pero ahorita no estamos adquiriendo nada.” -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor OLIVER FLORES BAREÑO comentó: “Por moción Presidente, entonces no debieron de haber anexado el presupuesto.” -----

- - - En uso de la voz el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ comentó: “El presupuesto es un requisito para el proyecto.” -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor OLIVER FLORES BAREÑO comentó: “Sí, pero tu como ejecutivo lo anexarías, en todo caso esto es lo que está creando polémica dentro del cuerpo edilicio, vendríamos nada más por el proyecto.” -----

- - - En uso de la voz el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ comentó: “Les estoy presentando todo el paquete completo, como se va a presentar allá, yo voy a presentar ese presupuesto.” -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor OLIVER FLORES BAREÑO comentó: “¿Y si en comisión no estamos de acuerdo en aprobar este presupuesto?” -----

- - - En uso de la voz el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ comentó: “Si no están de acuerdo pues no lo compramos.” -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor OLIVER FLORES BAREÑO comentó: “¿Y si necesitamos presupuesto de otras empresas?” -----

- - - En uso de la voz el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ comentó: “Es lo que no me han entendido, es un requisito para ese proyecto no quiere decir que se lo vayamos a comprar a esa empresa ni que vayamos a comprar el equipo ese que está ahí, es una decisión que se va a tomar en la Comisión.” -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor OLIVER FLORES BAREÑO comentó: “Y mi aclaración es que no lo debieron de haber anexado, para no aprobar el presupuesto este ahorita.” -----

- - - En uso de la voz el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ manifestó: “Por eso se está haciendo la corrección en el acta que la solicitud es para gestionar el recurso y ese es un mero trámite es un requisito para conseguir el proyecto, pero no quiere decir que se va a comprar ese equipo ni que va a ser esa empresa ni mucho menos, eso es algo que decidirá la comisión.” -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor ROBERTO HUGO MACIEL CARBAJAL comentó: “Presidente, es que el punto tres del orden del día se presta a confusión por que aquí dice: “asunto relativo a solicitud de autorización al C. Presidente Municipal, Tesorero y Sindico del Ayuntamiento a suscribir Contrato de Compra Venta, para la adquisición de unidad móvil de consultorio dental médico general”, el punto está diciendo que se va a autorizar aquí a ustedes para que firmen el contrato de compra venta pero el párrafo siguiente dice: me permito hacer la

aclaración que la autorización a que se refiere este punto es la de gestionar por parte del suscrito los recursos del Fondo de Subvención Municipal y con ello adquirir en compra venta una Unidad Móvil, es que ese es el punto, esto es lo que yo les estoy aclarando, si va mal redactado por eso les estoy haciendo la aclaración.” -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor JORGE ALBERTO VILLASEÑOR LOZANO expuso: “Presidente solo quisiera hacer el uso de la voz en cuanto a esto y si veo algo muy delicado por parte de la persona que se encarga de enviarnos la documentación a nosotros, por que si bien es cierto nos están presentando aquí como bien decía el Regidor Oliver Flores, que si en el proyecto viene quinientos mil y en la cotización viene seiscientos cincuenta, creo que si debieron haber venido acompañadas las dos cantidades y debió de haberse regresado este proyecto para que viniera por la cantidad que es, por que muy probablemente haya en la Ciudad de México de donde se vaya a gestionar el recurso, por no coincidir las cantidades nos vayan a dar para atrás el proyecto, creo que es algo muy importante que se tiene que ver antes de enviarnos la información a los miembros del Ayuntamiento.” -----

- - - En uso de la voz el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ manifestó: “Les repito es un requisito nada mas el presupuesto, va como puro requisito en su momento se vera el importe, el tipo, quien es el proveedor y que equipo es el que se va comprar, lo único que estamos haciendo aquí es concluir con todos los puntos que nos están solicitando las reglas de operación del Fondo.” -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor ROBERTO HUGO MACIEL CARBAJAL comentó: “En ese sentido solicito que se replantee la pregunta a los Regidores al Ayuntamiento, para que quede establecido que es lo que vamos a votar, por que si votamos el punto como esta y estamos votando otra cosa diferente a lo que se esta discutiendo.” -----

- - - En uso de la voz el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ comentó: “Si, era lo que seguía pero me pidieron la palabra.” -----

- - - En uso de la voz la C. Regidora ARTEMISA LARA OROSCO comentó: “Señor Presidente, lo que nos mandan por escrito quiero pensar yo que es el fundamento para poder nosotros expresarnos o votar y eso es lo que tenemos como fundamento, no podemos votar palabras, tenemos que votar sobre lo que esta fundamentado o escrito.” -----

- - - En uso de la voz el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ comentó: “Ahorita hay grabación de lo que estamos hablando aquí y a solicitud expresa de lo que vamos a solicitar a votación, por lo que me interesa a mi que salga esto es por que se cierra la ventanilla, si quieren podemos hacerlo a un lado y seguimos con los demás puntos.” -----

- - - En uso de la voz la C. Regidora ARTEMISA LARA OROSCO comentó: “que se habilite lo que ya existe.” -----

- - - En uso de la voz el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ comentó: “Es que son diferentes fondos, ahorita tenemos la posibilidad de adquirir la ambulancia, si en el mismo fondo hubiera recursos para habilitar lo que tenemos, sabemos que el valle esta muy destrozado, no tienen medico en fin de semana, sabemos que salen a las tres de la tarde y ya no hay, que si necesitan atención no hay, no hay ambulancia, eso lo sabemos pero son diferentes recursos.” -----

- - - En uso de la voz la C. Regidora ARTEMISA LARA OROSCO comentó: “Es mas costo Presidente ¿Quién va pagar los medicamentos?, voy a hablar con conocimiento de causa, el material dental es caro, ¿Quién va hacerse cargo de esos materiales dentales? ¿del costo?, todo lo que ahí se necesita no nadamas es

sacar una muela si no que vienen otras cosas, es una erogación, no solo es el medio millón de pesos, eso hay que analizarlo puesto que estamos viviendo un momento donde la economía es precaria, usted tiene que andar jalando y estirando, platicando para ver donde consigue, no nada mas es comprar y ya, sino sostener y es algo donde esta de por medio vida, salud y es algo muy delicado, después que dios me perdone pero hasta mal uso hacen de las cosas, ya ve la perrera, la descapotaron y es carro particular, lamentablemente son muchas cosas.” -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor RICARDO HUMBERTO MANAJARREZ DURAZO expuso: “Presidente, sin duda lo que causó mas confusión fue la mala redacción del punto, sobre todo comparto la opinión con la compañera Artemisa por que bien se critico la compra de una barredora que quedo como elefante blanco y este puede convertirse en otro, el proyecto vienen muy poco profesional hecho, se nos hubiera puesto el proyecto donde se nos hubieran presentado tres cotizaciones, para nosotros saber por que escoger a lo mejor esta, que respalde que esta es la mejor opción y aparte en el proyecto se debió de haber puesto cuanto iban a ser los gastos de operación, por que si estamos en épocas donde hay déficit, donde va a ser muy difícil recaudar lo que mejor se presupuestó, y a lo mejor no tenemos ni de donde pagar dinero y en un punto de vista muy personal no se esta en contra sino como lo vamos a sacar adelante esto, sin duda es necesario que haya una atención medica directa, pero si lo vamos a adquirir, también lo que comentabas que es esto pero si la comisión dictamina otra cosa, me imagino que vienen etiquetados los recursos de ahí lo grave.” -----

- - - En uso de la voz el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ comentó: “Nadie hablo de que se destinaría a otra cosa, destinar el recurso a otra compra de otro tipo, creo que seriamos muy irresponsables si hay un fondo para la adquisición de un equipo que no le va costar al Ayuntamiento, ni siquiera se parece el asunto de la barredora por que la barredora le costo al Ayuntamiento, esto no nos va costar, y dejarlo ahí por que no sabemos como lo vamos a operar, la verdad desde mi muy particular punto de vista creo que no seria una decisión muy responsable, si tenemos la manera de que sea una compra de un fondo perdido, no nos va costar al Ayuntamiento y nos vamos a poder hacer de un equipo y que podemos reforzar cualquier actividad medica, a lo mejor este año no pero lo podemos hacer el año entrante como se decida pero que sea de la mejor manera, pero ya teniendo el equipo, creo que bien valdría la pena hacer esto, es un proyecto es la solicitud para gestionar recursos para ver si pasa.” -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor OLIVER FLORES BAREÑO comentó: “Presidente creo que la responsabilidad o irresponsabilidad no debe recaer en el cuerpo edilicio, en lo individual hablo por mi, por que si bien es cierto es un proyecto que se presenta en ventanilla lo acabas de mencionar y los proyectos de ventanilla, que están regulados por un reglamento, el Gobierno Federal o la oficina que va a aprobar este proyecto va a entregar un cheque pero a nombre de la empresa del proyecto que va acompañado, mal hicieron tus asesores en decirte que no.” -----

- - - Acto seguido el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ sometió a consideración del Cuerpo Colegiado otorgar el uso de la voz a la C. ARQ. MARIA CRISTINA NAVARRO FERNANDEZ, Directora General de Infraestructura Urbana y Ecología; llegándose al siguiente punto de acuerdo: - -

- - - **ACUERDO 4.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Veintitrés votos, presentes otorgar el uso de la voz a la C. ARQ. MARIA CRISTINA NAVARRO FERNANDEZ, Directora General de Infraestructura Urbana y Ecología.

- - - En uso de la voz la C. ARQ. MARÍA CRISTINA NAVARRO FERNÁNDEZ, Directora General de Infraestructura Urbana y Ecología comentó: “Como les dijo el

Señor Alcalde el día viernes nos visitaron unas personas y nos dijeron de estos recursos y que había que documentar, estos recursos vienen enfocados a infraestructura, seguridad, salud y educación, esto lo presentó Karla Cordova y a lo mejor fue un error, no debemos de presentar cotizaciones, estos recursos hay un formulismo para entregarlos, uno de los primeros es como lo dice la orden del día, facultar al Señor Alcalde a hacer el trámite de gestionar estos recursos y la aprobación de cada uno de los proyectos, estamos llamando a los proyectos y sus montos, presupuestos básicos, que proyectos por ejemplo en infraestructura que proyectos estoy sometiendo, proyectos que tenía en ejecutivo casi al cien por ciento y que tengo planos por que no en unas semana voy hacer proyectos por doscientos cincuenta y seis millones, eso es ilógico, por que tenemos un cuadro de proyectos y que valoramos en el comité, la Dirección de Infraestructura acordado con el Señor Alcalde, cuales son los proyectos que vamos a atinarle a que nos autoricen, en el caso de infraestructura, entonces yo me voy a atrever ahorita que me traigan la caja, por que es mucho trabajo esto y además tenemos que cumplir con el formato son muchos requisitos en lo que se ha estado trabajando, a lo mejor no les estamos presentando a cada uno de ustedes el proyecto ejecutivo para que lo validen, creo que existe una Dirección de Infraestructura con la capacidad técnica, con equipo para hacer un proyecto ejecutivo, con un presupuesto base, además allá lo van a revisar, a lo mejor nos dicen que no pero si nos dicen que si, ese es un específico, yo vería nada mas omitir la cotización por que no debe ir en el expediente la cotización.” -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor LUÍS ALBERTO ZARAGOZA NAVARRO comentó: “Presidente si me permite quiero agradecer a la Arquitecta que nos dio una explicación de una dependencia que aunque no esta a su cargo, tenga la responsabilidad y el valor de darnos la cara y el valor de darnos la explicación, se lo agradezco Arquitecta, sin embargo sigo viendo aquí Presidente, la deficiencia en la labor de las actividades de quien lo haya hecho, quien lo haya presentado y hasta cierto punto, creo que esta de mas y se del arduo trabajo que ha hecho la Arquitecta con los proyectos de obra, yo he tenido la oportunidad de platicar con ella de los paquetes, le quiero reconocer y agradecer a nombre creo yo de todo el Cabildo Arquitecta, su explicación y su postura, pero creo que el tema no es responsabilidad de la Arquitecta, ella esta cumpliendo con su trabajo mas haya de su deber y creo que el tema es otro no Presidente, le agradezco Arquitecta, muchas gracias.” -----

- - - En uso de la voz la C. ARQ. MARÍA CRISTINA NAVARRO FERNÁNDEZ, Directora General de Infraestructura Urbana y Ecología comentó: “Igual yo les quiero aclarar que puedo defender el proyecto en el aspecto de adquisición, tenemos el contacto con la persona que nos esta ayudando a que no nos devuelvan estos paquetes, yo tengo que salir mañana con este proyecto también, son fondos de subejercicios, están en la Secretaria de Hacienda, que se vienen directamente al Ayuntamiento, ellos tienen cuarenta días para analizar, a lo mejor lo autorizan a lo mejor no, pero creo que no nos podemos quedar sentados a decir es mucho el trabajo no lo vamos a hacer, vamos a ver que tanto podemos traernos, creo que esa cotización, muy probablemente la Doctora que ojala que hubiera estado aquí con nosotros, le han de haber dicho que si era una adquisición si necesitan la cotización que es lo que explicó Roberto, yo estoy en infraestructura y ella tiene un proyecto así que es cuestión de analizar el costo beneficio y como dice el Señor Alcalde, una adquisición si tiene un costo de operación pero creo que hay gente y capacidad y doctoras que lo puedan desarrollar.” -----

- - - En uso de la voz el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ comentó: “Esto esta muy facil, si nos parece buscar el recurso para comprar una ambulancia lo hacemos, si no nos parece pues no le

entramos, es muy sencillo y lo estamos haciendo con la mejor intención si se nos presenta la oportunidad a lo mejor adquirimos otro.” -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor OLIVER FLORES BAREÑO comentó: “Presidente no es el fondo son las formas que se están manifestando, se esta mal informando o haciéndose mal, pero no estamos en contra de adquirir un bien mueble en beneficio de la Ciudadanía, o buscar otras formas de hacerlo, si no la manera en como se nos informa.” -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor ROBERTO HUGO MACIEL CARBAJAL comentó “En el mismo sentido Presidente, no debemos aceptar nosotros como Regidores de entrar en una dinámica de estar siempre con los dedos atrás de la puerta, por que no se hace el trabajo en forma profesional, todos sabemos que hay muchas cosas que son urgentes y son importantes, para eso estamos aquí para sacarlas adelante y sacarlas bien, no meter al Ayuntamiento en estar ahorita discutiendo algo que en teoría, resulta muy sencillo decir como los Regidores no van a querer aprobar una unidad medica móvil para Guaymas, por supuesto que si pero no podemos aprobar las cosas que vengan así como se dice coloquialmente con las patas, para empezar el proyecto de la doctora, es un proyecto que esta en Internet, es de un Diputado de Jalisco, sus treinta renglones, para ser un proyecto de una profesional de la salud es muy deficiente, engaña a su jefe y trata de engañarnos a nosotros también, creo que eso no debemos tolerarlo ninguno de los veintitrés integrantes del Ayuntamiento.” -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor RICARDO HUMBERTO MANJARREZ DURAZO comentó: “Presidente quisiera pedir mas atención del encargado de Asuntos de Gobierno que filtre estas cosas antes de llegar aquí por que no estamos queriendo agredirte a ti, estamos debatiendo un tema, cuidando las formas en lugar de aprovechar el fondo que es, no podemos aquí venir con incertidumbre de cómo es el proceso de adquisición, cuando te deben decir a ti cual es exactamente el proceso y por que si necesita una cotización, no podemos estar dudando aquí y ojala hubiera estado la Doctora aquí presente.” -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor RAMÓN ANTONIO LÓPEZ MEZA comentó “Yo recuerdo que la Doctora en el asunto de las letrinas tuvo que hacer una aclaración, igual hubiera estado presente, en aquella ocasión se tuvo que parar hacer una aclaración de una duda que teníamos.” -----

- - - En uso de la voz el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ comentó: “Yo no lo estoy tomando como reacción, me queda muy claro cual es el fondo de esta discusión y estoy totalmente de acuerdo con ustedes, fue algo que discutimos antes de entrar es por eso que viene la aclaración en el texto que yo les estoy leyendo.” -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor RAMÓN ANTONIO LÓPEZ MEZA comentó: “Presidente, ¿Se podrían asentar en el acta las aclaraciones? Y someter a votación ya como viene aclarado.” -----

PROYECTO PARA LA COMPRA DE UNIDAD MEDICA MOVIL

**PROYECTO**

**PROYECTO: "Compra de Unidad Médica Móvil"**

**1. Descripción**

El proyecto consiste en la compra de una Unidad Médica Móvil para brindar atención primaria curativa y preventiva a la Salud de los habitantes del Valle de Guaymas, con la finalidad de mejorar la calidad de atención de los servicios que ofrece el ayuntamiento de Guaymas.

**2. Objetivo general**

- o Brindar atención médica a los habitantes del valle de Guaymas.

**3. Metas generales**

- o Brindar atención primaria a los habitantes del área rural del municipio de Guaymas.
- o Extender la cobertura de Servicios de Salud que ofrece el ayuntamiento a los habitantes del valle.
- o Promover la prevención en materia de Salud a los habitantes del Valle de Guaymas.

**4. Instituciones o Dependencias involucradas:**

- o Dirección de Salud Municipal de Guaymas Sonora: Participa en la aplicación del proyecto ya que esta dependencia llevará los Servicios de Salud de primer Nivel al valle de Guaymas.
- o Secretaria de Salud: En información normativa que se necesita para elaboración del proyecto.
- o H. Ayuntamiento de Guaymas: Participa en la aportación de los recursos para la compra de la Unidad Médica Móvil.

**5. Normativa o documentos oficiales**

Las siguientes normas oficiales de la Secretaria de Salud, establece los criterios para obtener, integrar, organizar, procesar, analizar y difundir la información en salud, en lo referente a población y cobertura, recursos disponibles, servicios otorgados, daños a la salud y evaluación del desempeño del Sistema Nacional de Salud.

- Norma Oficial Mexicana NOM-040-SSA2-2004, En materia de información en salud.
- Norma Oficial Mexicana NOM-178-SSA1-1998, Que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de establecimientos para la atención médica de pacientes ambulatorios.

**6. Beneficiarios**

- Padres de familia
- Niños del valle de Guaymas
- H. Ayuntamiento de Guaymas
- Sociedad en general
- Instituciones de Salud Pública

**7. Acciones**

- Compra de Unidad Medica Móvil, equipada con dos consultorios y baño depósitos de aguas potables y negras, aire acondicionado, generador de corriente eléctrica, con un costo de \$500, 000.00 (Son quinientos mil pesos 00/100 m.n.)
- Realizar cronograma de visitas a las comunidades del Valle de Guaymas.
- Visitar las comunidades del valle de Guaymas, estas visitas las realizará el siguiente personal:
  - Promotores de Salud,
  - Enfermera,
  - Directora de Salud municipal,
  - Sub-director de Salud municipal,
  - Médicos voluntarios, y
  - Auxiliares Generales (Chofer, Cargador)



FOLIO: 606

25 de MAYO de 2010

Ingeniería en Conversiones de Carrocerías y Remolques

**UNIDAD MOVIL DENTAL Y MÉDICA GENERAL**

**ATTE: DIRECCION DE SALUD DEL MUNICIPAL  
DEL AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS SONORA**

**TEL. 016222242181**

POR MEDIO DE LA PRESENTE PONEMOS A SU AMABLE CONSIDERACION EL SIGUIENTE PRESUPUESTO PARA LA FABRICACIÓN DE: UNA UNIDAD MOVIL DE CONSULTORIO DENTAL MEDICO GENERAL

**PRECIO DE LISTA**

- ⊕ **PRECIO DE CONVERSIÓN CONSULTORIO DENTAL CONSULTORIO GENERAL  
CONSULTORIO MEDICO GENERAL SIN CAMIONETA \$362,972.00 MN.**
- PRECIO: DE UNIDAD CHASIS CABINA FORD 3500 \$ 298,800.00 MN**

**NOTA; SI NO REQUIEREN EL EQUIPO DE SILLON DENTAL SE  
DESCONTARIAN**

**\$ 62,700**

**PRECIO DE LA UNIDAD MÉDICA MOVIL DE TRES CONSULTORIOS CON BAÑO  
(INCLUYE: CHASIS MOTRIZ FORD F-350, MOD: 2010**

CARROZADO GRADO MEDICO FABRICADO SOBRE CHASIS CABINA, MARCA: FORD F-350. MOD: 2011.  
ESTA UNIDAD MOVIL ESTA CONSTRUIDA CONFORME A LOS LINEAMIENTOS NACIONALES PARA LA FABRICACION  
DE VEHICULOS MOVILES PARA SALUD.

Av. Miguel Hidaigo Mz.35 Lt.11 Col. Emiliano Zapata 1ra Secc. Ecatepec de Morelos Edo. De México C.P. 55200  
Tels. 57-90-53-94 y 36-85-68-65 Cel. 044-55-40-98-11-01 [www.icarr.hi5.com](http://www.icarr.hi5.com)  
E-mail. [mcm6419@hotmail.com](mailto:mcm6419@hotmail.com)

ESPECIFICACIONES DE FABRICACION DE LA UNIDAD MEDICO MOVIL

I.- ESPECIFICACIONES DEL CHASIS MOTRIZ

- CHASIS CABINA MARCA: FORD F-350
- MODELO: 2010
- MOTOR: TRITON 5.4L V-8 A GASOLINA
- POTENCIA DE: 260 CABALLOS DE FUERZA
- TORQUE DE: 335 Libras-pie
- TRANSMISION: MANUAL DE 5 VELOCIDADES
- TIPO DE DIRECCION: HIDRAULICA
- CABINA EN COLOR BLANCO
- SIN AIRE ACONDICIONADO EN LA CABINA
- UN SOLO TANQUE DE GASOLINA
- ACCESORIOS DE AGENCIA (GATO HIDRAULICO, LLAVE DE RUEDAS, REFLEJANTE, S/RADIO, S/ANTENA)
- S/PLACAS, S/TENECA, S/PERMISO DE CIRCULACION.

II.- DIMENSIONES APROXIMADAS:

MEDIDAS EXTERIORES GENERALES APROX.

- LARGO: 6.90 metros de la conversion
- ANCHO: 2.40 metros de la conversion
- ALTURA: 3.00 metros (DE NIVEL DE LLANTA AL TECHO)
- ALTURA INTERIOR: 2.00 metros de la conversion
  
- MEDIDAS APROX. DE CONSULTORIOS
- PRIMER CONSULTORIO DE: 2.30 X 2.40 X 2.00 m
- SEGUNDO CONSULTORIO DE: 2.30 X 2.40 X 2.00 m
- TERCER CONSULTORIO DE 230 X 240 X 200 m.
- UN BAÑO DE : 0.80 X 2.40 X 2.00 m

III.- ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS:

**ESTRUCTURA:** PERFILES ESPECIALES PTR DE 1 1/2" CAL. 14 Y 18 PROTEGIDOS CON PRIMER ANTICORROSIVO.

**PISO:** ENCHAROLADO TIPO MON-TEN CAL. 14. CUBIERTO CON TRIPLAY DE PINO DE 19mm CON PROTECCION.

ANTI HUMEDADES, SUB-PISO: ACABADO EN LINOLEUM TIPO EUZCOLA, PARA TRÁFICO PESADO, COLOR AZUL.

**TOLDO EXTERIOR:** EN LÁMINA DE ALUMINIO NATURAL H-3003 CAL. 19. EN UNA SOLA PIEZA.

**FORRO INTERIOR:** EN TRIPLAY DE 6 mm. TERMINADO EN FORMAYCA COLOR BLANCO.

**FORRO EXTERIOR:** EN LÁMINA DE ALUMINIO BLANCO WASH CAL. 19

**PUERTAS LATERALES DE ACCESO:** CON MEDIDAS DE 0.80 X 1.90 m. CON MEDALLONES FIJOS DE 40X60cm, PUERTAS CON CHAPA DE SEGURIDAD.

**DOS VENTANAS LADO CONDUCTOR:** DOS VENTANAS DE 0.70 X 0.80 m, EN ALUMINIO ANONIZADO COLOR NEGRO.

**DOS VENTANAS LADO ACOMPAÑANTE:** DOS VENTANAS DE 0.70 X 0.80 m, EN ALUMINIO ANONIZADO COLOR NEGRO.

**VENTANILLA TRASERA:** VENTANILLA DEL BAÑO, EN ALUMINIO ANONIZADO COLOR NEGRO.

---

Av. Miguel Hidalgo Mz.35 Lt.11 Col. Emiliano Zapata 1ra Secc. Ecatepec de Morelos Edo. De México C.P. 55200  
 Tels. 57-90-53-94 y 36-85-68-65 Cel. 044-55-40-98-11-01 [www.iccarr.hi5.com](http://www.iccarr.hi5.com)  
 E-mail. [mcm6419@hotmail.com](mailto:mcm6419@hotmail.com)

**AISLAMIENTO TERMO ACUSTICO:** ESPUMA DE POLIURETANO ASPREADO DE 1 ¼" DE ESPESOR. CON RETARDANTE A LA FLAMA. (NORMATIVIDAD S.S.A.)  
**ESCALERAS DE ACCESO PRINCIPAL:** DOS ESCALERAS IMPORTADAS RETRACTILES DE TRES PELDAÑOS ANTIDERRAPANTE ALOJADAS EN CAJUELAS INFERIORES.  
**CAJUELAS INFERIORES:** FABRICADAS EN PERFIL TUBULAR Y LÁMINA GALVANIZADA, CON CHAPA.  
**TOLDO:** TOLDO RETRACTIL IMPORTADO DE 3.00 m, CON BRAZOS DE ALUMINIO.  
**BOTA AGUAS:** PROTECCION PERIMETRAL DE ALUMINIO  
**DEFENSA TRASERA:** FABRICADA EN LAMINA ANTIDERRAPANTE, CON ALMA EN LAMINA CALIBRE 14

**SISTEMAS ELECTRICOS:**

**CABLEADO ELECTRICO:** CIRCUITOS DE ALAMBRE CAL. 12, 14, 16. AWG, NOM. CIRCUITOS PROTEGIDOS POR TUBO FLEXIBLE.  
**CIRCUITOS ELECTRICOS:** PROTEGIDOS POR PASTILLAS TERMO- MAGNÉTICAS, EN CAJA DE CONTROL DE CARGAS.  
**TIPO DE CIRCUITOS:** PRINCIPAL DE 127V, 60HZ. SECUNDARIO 12V CD.  
**CONTACTOS Y APAGADORES:** CONTACTOS POLARIZADOS TIPO DÚPLEX. APAGADORES DE NOM.  
**CONTACTO EXTERIOR:** UN CONTACTO EXTERIOR PARA INTEMPERIE.  
**GENERADOR ELECTRICO:** UN GENERADOR ELÉCTRICO DE 500W COLEMAN O SIMILAR A 110V/60Hz.  
**DOMO EXTRACTO:** DOMO INSTALADO EN EL TECHO DEL BAÑO

**SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO:**

**UN AIRE ACONDICIONADO:** CON CAPACIDAD DE 13,500 BTU'S, IMPORTADO. COLOR BLANCO.  
**ALIMENTACION ELECTRICA EXTERNA:** ALIMENTACIÓN EXTERNA POR EXTENSIÓN ELÉCTRICA DE 20M DE LONGITUD, DOTADA DE CLAVIJA DE ALTA CALIDAD Y USO RUDO.

**SISTEMAS DE ILUMINACION:**

**EXTERIOR:** ILUMINACIÓN EXTERIOR POR PLAFONES PERIMETRALES SUPERIORES, DE CALIDAD COMERCIAL SEGÚN NOM.  
**INTERIOR:** ILUMINACIÓN INTERIOR POR LÁMPARAS DE 127V/60HZ, TIPO SLIM LINE DE 35W.  
 ILUMINACIÓN INTERIOR POR PLAFONES DE LUZ DE CORTESÍA DE 12V. POR CONSULTORIO.

**SISTEMA HIDRAULICO:**

**AGUA POTABLE:** SISTEMA DE AGUA POTABLE CON TANQUE DE 40 LT DE CAPACIDAD, BOMBA ELÉCTRICA DE 12V.  
**AGUAS RESIDUALES:** SISTEMA DE DRENAJE Y TANQUE DE 40LT DE CAPACIDAD, CON MANGUERA DE GUSANO PARA PURGA DEL TANQUE.  
**BAÑO:** W.C. IMPORTADO

**MOBILIARIO FIJO POR CONSULTORIO:**

**GABINETE COMBINADO:** FABRICADO EN TRIPLAY DE 16 mm, ACABADO EN FORMAICA BLANCO.  
 GABINETE COMBINADO CON TARJA DE ACERO INOXIDABLE Y LLAVE DE AGUA. MEDIDAS DE 40X120CM  
**GABINETE SUPERIOR:** FABRICADO EN TRIPLAY DE 16 mm, ACABADO EN FORMAICA BLANCO. GABINETE CON PUERTAS CORREDIZAS DE ACRÍLICO BLANCO.

**UN MUEBLE PARA BAÑO:** FABRICADO EN TRIPLAY DE 16 mm, ACABADO EN FORMAICA BLANCO.  
 GABINETE COMBINADO CON OVALIN DE CROMADO Y LLAVE DE AGUA.

---

Av. Miguel Hidalgo Mz.35 Lt.11 Col. Emiliano Zapata 1ra Secc. Ecatepec de Morelos Edo. De México C.P. 55200  
 Tels. 57-90-53-94 y 36-85-68-65 Cel. 044-55-40-98-11-01 [www.iccarr.hi5.com](http://www.iccarr.hi5.com)  
 E-mail. [mcm6419@hotmail.com](mailto:mcm6419@hotmail.com)

**SILLON DENTAL DE ORIGEN NACIONAL HIDRAULICO**

LAMPARA PARA LEER PLACAS DE RAYOS "X" DE 30 X 30

NEGASTOCOPIO

EQUIPO DENTAL DE RAYOS "X"

MESA DE EXPLORACION

BASCULA DE 145 KGS. PARA ADULTO CON ALTIMETRO (140 KGS)

BASCULA PARA INFANTE HASTA 16 KGS.

**EQUIPO MEDICO GENERAL**

MESA DE EXPLORACION CON PIERNERAS

BASCULA CON ALTIMETRO

BASCULA PESA BEBES

BAUMANOMETRO DE PARED

ESTETOSCOPIO CARDEOLOGICO

MESA DE EXPLORACION SIN PIERNERAS

LAMPARA DE CHICOTE

BANCO GIRATORIO SIN RESPALDO

ESCALERILLA DE PELDAÑO

NOTA: ESTA UNIDAD SERA FABRICADA SOBRE EN UN CHASIS CABINA CON ALARGAMIENTO ENTRE EJE,

ALARGAMIENTO DE CARDAN Y REUBICACION DEL EJE Y DE LOS DUCTOS DEL SISTEMA ELECTRICO, SISTEMA DE FRENADO Y ESCAPE DEL VEHICULO.

TIEMPO DE ENTREGA: **30 A 35 DIAS HABILES**

GARANTIA: **1 AÑO CONTRA DEFECTO DE FABRICACION**

**CONDICIONES COMERCIALES:**

⊕

⊕ NO TIENE INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

---

Av. Miguel Hidalgo Mz.35 Lt.11 Col. Emiliano Zapata 1ra Secc. Ecatepec de Morelos Edo. De México C.P. 55200  
Tels. 57-90-53-94 y 36-85-68-65 Cel. 044-55-40-98-11-01 [www.iccarr.hi5.com](http://www.iccarr.hi5.com)  
E-mail. [mcm6419@hotmail.com](mailto:mcm6419@hotmail.com)

- ⊕ LOS PRECIOS DE ESTA COTIZACION PUEDEN VARIAR SIN PREVIO AVISO
- ⊕ ENTREGA DE LA UNIDAD EN LAS INSTALACIONES (D.F. Y AREA METROPOLITANA)
- ⊕ ESTA COTIZACION TIENE UNA VIGENCIA DE 15 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE SU RECEPCION
- ⊕ L.A.B. EN NUESTRAS INSTALACIONES

**CONDICIONES DE PAGO: 60 % DE ANTICIPO Y 40% CONTRA ENTREGA**

DEPOSITO EN BANCO: **BANAMEX** N. de cuenta: **0231025 SUCURSAL: 4101 VALLE DE ARAGON**

CLABE CODIGO INTERBANCARIO: **02180410102310258**

A NOMBRE DE **RICARDO CALVARIO RAMIREZ**

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERNOS FAVORECIDOS CON SU PREFERENCIA,  
QUEDANDO A SUS ORDENES.

ATENTAMENTE



**CALVARIO MEZA MIGUEL**

**DIRECTOR GENERAL**

#### **CARTA COMPROMISO DE CAPACITACION**

POR MEDIO DE LA PRESENTE HACEMOS CONSTAR QUE CARROCERIAS ICCARR SE COMPROMETE INTEGRAMENTE A CAPACITAR SIN NINGUN COSTO ADICIONAL, AL PERSONAL DESIGNADO POR USTED, EL CUAL SERA EL RESPONSABLE DEL MANEJO Y OPERACIÓN DE LA UNIDAD MEDICA MOVIL DE CONSULTORIOS MEDICOS Y UN BAÑO DE SU PROPIEDAD.

EN LOS SIGUIENTES EQUIPOS Y SISTEMAS.

- ⊕ OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO
- ⊕ OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL TOLDO ABATIBLE
- ⊕ OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA HIDRAULICO (CARGA DE AGUA LIMPIA, DESCARGA DE AGUAS NEGRAS).
- ⊕ INSTRUCCION DE OPERACIÓN DE SISTEMA ELECTRICO
- ⊕ INSTRUCCIÓN DE OPERACIÓN ESCALERAS RETRACTILES, PUERTAS Y VENTANAS



- - - Acto seguido el C. Presidente Municipal sometió a consideración del Pleno la solicitud de autorización para gestionar los recursos del Fondo de Subvención a Municipios y con ello adquirir en compra venta una Unidad Móvil de Consulta Médica, una vez que se autorice la compra, esto pasará por la Comisión de Regidores llegándose al siguiente punto de acuerdo: - - - - -

- - - **ACUERDO 5.-** No se aprueba por Mayoría con Catorce Votos en contra el autorizar al C. Presidente Municipal para que gestione recursos del Fondo de Subvención a Municipios y con ello adquirir en compra venta una Unidad Móvil de

Consulta Medica. -----  
 - - - Contándose con Nueve votos a favor de los CC. PRESIDENTE MUNICIPAL CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO MÓNICA MARÍN MARTÍNEZ Y LOS CC. REGIDORES: FRANCISCO JAVIER PONCE VÁZQUEZ, MARTHA LOURDES DE LA ROSA TANORI, MARIA FERNANDA ALBIN ZAYAS, LAZARO BETEME VALENZUELA, MARICELA RODRÍGUEZ ALCANTAR, ROBERTO HUGO MACIEL CARBAJAL, y ALBERTO FÉLIX ARVAYO. -----

- - - En cumplimiento del **Punto Cuatro del Orden del Día**, asunto referente a solicitud de autorización al C. Presidente Municipal para gestionar recursos del Fondo de Subvención a Municipios y realizar las obras o proyectos que no se han ejecutado por falta de presupuesto. En uso de la voz el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ manifestó: “Ante la perspectiva de obtener recursos del Gobierno Federal para la realización de proyectos de infraestructura en Guaymas, provenientes de un Fondo de Subvención para los Municipios que la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico integra de Participaciones Federales por recortes presupuestales, de excedentes fiscales o de rezagos en la ejecución de ejercicios presupuestados (subejercicios); es requisito indispensable para iniciar la gestión correspondiente, contar con la autorización del pleno del Ayuntamiento para acceder a estos fondos de asistencia financiera cuya finalidad es ayudar a realizar objetivos de beneficio público y promoción del bien común. Estos recursos además, no requieren participación de aportaciones Municipales y/o Estatales y son depositados directamente en la cuenta del Municipio. Mismos recursos que se pretenden gestionar para las obras que se anexaron al citatorio de la presente sesión.” -----

NO.	NO PROGRESIVO	ESTUDIOS O PROYECTOS	LOCALIDAD	FECHA DE ELABORACION PROYECTO	IMPORTE DE LA OBRA	SITUACION ACTUAL	OBSERVACIONES
<b>VALIDADES</b>							
1		PROYECTO DE PAVIMENTACION DE AMPLIACION DE SALIDA NORTE DE LA CIUDAD TRAMO PUENTE MIRAMAR Y ENTRONQUE AEROPUERTO, EN GUAYMAS SONORA	GUAYMAS	Mar-09	\$ 28,508,040.00	POR GESTIONAR RECURSOS	
2		PROYECTO DE PAVIMENTACION DEL CIRCUITO VIAL FELIPE BARGENAS ENTRE AVE. CALIFORNIA Y BLVD. AEROPUERTO	BAJA GUAYMAS	Feb-09	\$ 9,859,746.92	POR GESTIONAR RECURSOS	
3		AMPLIACION DE CAMINO ANTIGUO A MIRAMAR	GUAYMAS	Ene-09	\$ 13,092,677.93	POR GESTIONAR RECURSOS	



DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA

DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA

FECHA: 25 de Mayo de 2010

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL

NO	NO PROGRESIVO	ESTUDIOS O PROYECTOS	LOCALIDAD	FECHA DE ELABORACION PROYECTO	IMPORTE DE LA OBRA	SITUACION ACTUAL	OBSERVACIONES
<b>MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE VIALIDADES DEL MUNICIPIO</b>							
4		SUMINISTRO Y COLOCACION DE MICROCARPETA ASFALTICA DE 5 CMS DE ESPESOR EN BLVD. GUAYMAS BELTRONES RIVERA, SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS.	GUAYMAS	Mar-10	\$ 65,159,049.58	POR GESTIONAR RECURSOS	
5		MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE RODAMIENTO VALIDADES PAVIMENTADAS (BACHEO) EN ASFALTO Y CONCRETO	GUAYMAS	May-10	\$ 30,792,623.40	POR GESTIONAR RECURSOS	REHABILITACION DE CONCRETO ASFALTICO 962.331 M2 REHABILITACION DE CONCRETO HIDRAULICO 698,860.83 M2 * SE CONSIDERA 1M2 DE BACHEO POR CADA 3 ML DE VALIDAD
6		MEJORAMIENTO DE VALIDADES DE TERRAJERIA	GUAYMAS	May-10	\$ 40,555,413.65	POR GESTIONAR RECURSOS	MEJORAMIENTO DE 1,294,946 M2
7		MANTENIMIENTO Y DESASOLVE DE ARROYOS DE LA ZONA URBANA Y SUBURBANA	GUAYMAS	May-10	\$ 41,418,158.57	POR GESTIONAR RECURSOS	



DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA

DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA

FECHA: 25 de Mayo de 2010

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL

NO	NO PROGRESIVO	ESTUDIOS O PROYECTOS	LOCALIDAD	FECHA DE ELABORACION PROYECTO	IMPORTE DE LA OBRA	SITUACION ACTUAL	OBSERVACIONES
<b>ESPACIOS Y EDIFICIOS PIELICOS</b>							
8		PROYECTO RENOVACION PLAZA MONUMENTO A LA MADRE	GUAYMAS	May-08	\$ 2,106,461.42	POR GESTIONAR RECURSOS	
9		CONSTRUCCION DE ESTACION DE BOMBIEROS MUNICIPAL	GUAYMAS	Jul-08	\$ 8,223,345.47	POR GESTIONAR RECURSOS	
10		TERMINACION DE REGENERACION URBANA DE PASEO DEL MAR	GUAYMAS	May-09	\$ 29,407,823.30	POR GESTIONAR RECURSOS	
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 289,123,342.23</b>		

ING. CÉSAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. ALONSO ARRIOLA ESCOBIA  
SECRETARIO H. AYUNTAMIENTO

ARQ. MARÍA CRISTINA NAVARRO FERNÁNDEZ  
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA

- - - Acto seguido, el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ sometió a consideración del Pleno la solicitud de autorización al C. Presidente Municipal para gestionar recursos del Fondo de Subvención a Municipios y realizar las obras o proyectos que no se han ejecutado por falta de presupuesto, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

- - - **ACUERDO 6.**- Es de aprobarse y se aprueba por Mayoría con Dieciocho votos presentes, autorizar al C. Presidente Municipal gestionar la obtención de recursos del Fondo de Subvención a Municipios y realizar las obras o proyectos que no se han ejecutado por falta de presupuesto. -----

- - - Contándose con Cinco abstenciones de los CC. Regidores ELVIA LUZ AMPARO RUIZ, LUIS ALBERTO ZARAGOZA NAVARRO, GREGORIO ALVARADO SÁNCHEZ, RICARDO HUMBERTO MANJARREZ DURAZO Y OLIVER FLORES BAREÑO. -----

- - - En cumplimiento al **Punto Cinco del Orden del Día**, asunto relativo a solicitud de aprobación en su caso de la ejecución de Proyecto de Pavimentación de Ampliación de Salida Norte de la Ciudad, Tramo: Puente Miramar y Entronque Aeropuerto, en Guaymas, Sonora. En uso de la voz el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ comentó: “En relación a este punto y toda vez que ha quedado debidamente detallado el motivo de las gestiones para obtener los recursos del Fondo de Subvencion, es necesario que se lleve a cabo la autorización por separado de cada una de las obras que se detallan en el documento anexo; es por ello que solicito a quien este de acuerdo en la aprobación del Proyecto de Pavimentación de Ampliación de Salida Norte de la Ciudad, Tramo: Puente Miramar y Entronque Aeropuerto, en Guaymas, Sonora el cual fue elaborado en marzo de 2009 y con un importe de \$28’508,040.00; lo manifieste levantando su mano” -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor OLIVER FLORES BAREÑO comentó: “Presidente es un proyecto hecho la administración pasada, pero no se anexa al citatorio la ficha técnica donde nos puedan informar tal situación, si fue hecho la administración pasada, ahorita nos comentabas que estamos en contra del tiempo, se debió de haber anexado para ver en que términos técnicos se va elaborar la obra, de que lugar a que lugar y si bien es cierto pues aquí, nada mas en la información nos dicen a groso modo, pero yo soy de la idea de que se debió de haber anexado alguna ficha técnica por que si bien es cierto, el tramo éste del punto cinco, pues si es recarpeteo y están las guarniciones que por los que pasamos por ahí todos los días, un recarpeteo mas y las guarniciones se pierden, hay que ver hasta donde abarca este proyecto de pavimentación de este tramo, para si bien es cierto apoyar de alguna manera diferente o si se va aprobar que se nos diga, si es con esas cuestiones técnicas que también deben de ir acorde a la pavimentación, se podrá ver muy bonita la carretera pero sin guarnición, la vamos a tener llena de tierra al día siguiente, o ya viene la temporada de lluvia, esas cuestiones técnicas que a lo mejor algunos no entendemos y yo me incluyo, pero al no entenderlas por lo menos leerlas y darnos la idea y lo digo por todos los puntos que siguen de la orden del día, creo que si nos merecemos esa atención, por que si bien es cierto estamos en la mejor disposición, pero si que nos respeten esas cuestiones.” -----

- - - En uso de la voz el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ comentó: “Mira Regidor este punto no son cuestiones muy difíciles aunque no se dediquen al tema, con cualquier profesión lo puede entender, si gustan se hace una exposición directamente de cada obra y les dice como es, ahorita lo que se esta haciendo en esto es asegurar el recurso con la premura de que esto se cierra, pero te garantizo que no se va hacer una obra que te entierre las guarniciones, que te deje el lugar peor a como esta eso definitivamente se va hacer con todo el profesionalismo y si hay algo que sobra

aquí son ingenieros, pero si quieren ver las cuestiones técnicas de cada uno de los proyectos, eso no es problema.” -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor OLIVER FLORES BAREÑO comentó: “Tampoco hubiera problema si se nos hubiera presentado antes, son dudas y son validas.” -----

- - - En uso de la voz el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ comentó: “Se los repito, esto nos lo pidieron el viernes y creo que de viernes a viernes, y si fuera aquí, pero no es aquí todavía se pierde un día de viaje, ese es el punto de esto, si quieren nos podemos poner a explicar cada uno de los proyectos, ahí le digo a Cristina que se traiga un cañon y se los explique, pero no vamos a alcanzar, ese es el único asunto.” -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor GREGORIO ALVARADO SÁNCHEZ comentó: “Si estas diez obras que vienen aquí ya estaban presupuestadas en la administración anterior ¿Por qué no determinaron el dinero? Por ejemplo paseo del mar, ahí quedo abandonado, creo que era un proyecto que estaba destinado a terminarse es eso ¿Por qué no se terminaron?” -----

- - - En uso de la voz el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ comentó: “El asunto de paseo del mar que esta muy relacionado con todo lo que vamos a ver, es una obra que se invirtieron recursos federales y estatales, municipales no, ya nos pidió la función Publica que hiciéramos un deslinde de responsabilidades y que también ya se inicio el proceso pero no les puedo decir donde quedó por que fue en la administración anterior y es lo que tenemos que terminar, lo haya hecho quien lo haya hecho, el proceso ese ya se inicio para deslindar responsabilidades, son temas que van en la glosa y que se pasó al Congreso del Estado y son cosas que están en revisión, ahorita lo que estamos buscando es resolver los problemas que nos dejaron.” -----

- - - En uso de la voz la C. Regidora LILIA AGUEDA BARBARA MEZA AGUILAR comentó: “Tengo una duda respecto a ese proyecto de paseo del mar, se va solicitar el recurso aun estando en proceso, vi. esta nota que salio en el periódico donde Usted declara que se abrió el proceso.” -----

- - - En uso de la voz el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ comentó: “Ya se abrió el proceso de hecho el Gobierno Estatal ya nos apoyó con lo de COFETUR, era un recurso que nos habían encargado que lo regresáramos, el Gobierno del Estado se encargó de subsanar la deuda.” -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor RICARDO HUMBERTO MANJARREZ DURAZO comentó: “Presidente por que no se contempló en las obras el problema tan añejo de Misión del Sol, ya ve que cuando se aprobaron los dieciocho millones en sesión pasada, esa obra quedó pendiente, hay estudios y determinaron que es una zona de riesgo y que se requiere una fuerte inversión para encausar el agua, por que hay algunos colonos que dicen que hasta en riesgo se pone su vida, es un problema muy fuerte, ¿Por qué no se contempló en las obras estas? -----

- - - En uso de la voz el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ comentó: “Te voy a comenta algo, los dieciocho millones esos que autorizamos que se cambiara el destino en sesión de cabildo, todavía tiene que autorizarlo el Congreso, una de las peticiones que nos hizo el Congreso es que Cabildo diga que si, ahora falta el Congreso, se consiguió ahí con el Gobierno del Estado otros catorce millones de pesos que se los están subiendo a los dieciocho, ahorita hay un fondo metropolitano que es para las zonas conurbanas y la única zona conurbana en el Estado es Empalme, Guaymas y San Carlos, ahí se esta platicando con el Alcalde de Empalme, hoy precisamente estuvimos el Alcalde de Empalme el Secretario de Infraestructura y un servidor, platicando del tema hacia donde se va destinar ese recurso, también ese recurso se esta destinando a la canalización de drenajes pluviales, son fondos

que los vamos metiendo como van cayendo, y si hay algún recurso de alguna institución o de algún fondo que haya quedado, pues vamos metiendo proyectos donde pretendemos que vamos a adquirir algún recurso, ese tipo de obras ya están canalizadas a estos fondos es por eso que se están metiendo.” -----

- - - Acto seguido el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ sometió a consideración del Cuerpo Colegiado la aprobación en su caso de la ejecución de Proyecto de Pavimentación de Ampliación de Salida Norte de la Ciudad, Tramo: Puente Miramar y Entronque Aeropuerto, en Guaymas, Sonora, el cual fué elaborado en marzo de 2009 y con un importe de \$28'508,040.00; llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

- - - **ACUERDO 7.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Veintitres Votos presentes la ejecución de Proyecto de Pavimentación de Ampliación de Salida Norte de la Ciudad de Guaymas, Sonora, Tramo: Puente Miramar y Entronque Aeropuerto, el cual fue elaborado en marzo de 2009 y con un importe de \$28'508,040.00, lo anterior con fundamento en el Artículo 61 fracción IV inciso h) de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el artículo 19 fracción II, de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionadas con las mismas para el Estado de Sonora. -----

- - - En cumplimiento al **Punto Seis del Orden del Día**, asunto relativo a solicitud de aprobación en su caso de la ejecución de Proyecto de Pavimentación del Circuito Vial Felipe Barcenas entre Ave. Baja California y Blvd. Aeropuerto. En uso de la voz el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ comentó: “Como ha quedado debidamente detallado el motivo de aprobación del presente punto y para mejor proveer someto a su consideración la aprobación del Proyecto de Pavimentación del Circuito Vial Felipe Barcenas entre ave. Baja California y Blvd. Aeropuerto, el cual fué elaborado en febrero de 2009 con un importe de \$9'859,746.92.” -----

- - - Acto seguido el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ sometió a consideración del Cuerpo Colegiado la aprobación en su caso de la ejecución de Proyecto de Pavimentación del Circuito Vial Felipe Barcenas entre Ave. Baja California y Blvd. Aeropuerto, el cual fué elaborado en febrero de 2009 con un importe de \$9'859,746.92; llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

- - - **ACUERDO 8.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Veintitres Votos presentes la ejecución de Proyecto de Pavimentación del Circuito Vial Felipe Barcenas entre Ave. Baja California y Blvd. Aeropuerto, el cual fué elaborado en Febrero de 2009, con un importe de \$9'859,746.92, lo anterior con fundamento en el Artículo 61 fracción IV inciso h) de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el artículo 19 fracción II, de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionadas con las mismas para el Estado de Sonora. -----

- - - En cumplimiento al **Punto Siete del Orden del Día**, asunto relativo a solicitud de aprobación en su caso de la ejecución de Proyecto de Ampliación de Camino Antiguo a Miramar. En uso de la voz el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ comentó: “Al igual que en el punto anterior someto a su consideración la aprobación del Proyecto de Ampliación de Camino Antiguo a Miramar, el cual fué elaborado en enero de 2009 con un importe de \$13'092,677.93.” -----

- - - Acto seguido el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ sometió a consideración del Cuerpo Colegiado la aprobación en su caso de la ejecución de Proyecto de Ampliación de Camino Antiguo a Miramar, el cual fué elaborado en enero de 2009 con un importe de \$13'092,677.93; llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

- - - **ACUERDO 9.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Veintitres Votos presentes la ejecución de Proyecto de Ampliación de Camino Antiguo a

Miramar, el cual fué elaborado en Enero de 2009, con un importe de \$13'092,677.93, lo anterior con fundamento en el Artículo 61 fracción IV inciso h) de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el artículo 19 fracción II, de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionadas con las mismas para el Estado de Sonora. -----

- - - En cumplimiento al **Punto Ocho del Orden del Día**, asunto relativo a solicitud de aprobación en su caso de la ejecución de Proyecto de Suministro y Colocación de Microcarpeta Asfáltica de 5 Cms. de Espesor en Blvd. Beltrones Rivera, San Carlos Nuevo Guaymas. En uso de la voz el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ comentó: “De la misma manera que en el punto anterior someto a su consideración la aprobación del Proyecto de Suministro y Colocación de Microcarpeta Asfáltica de 5 Cms. de Espesor en Blvd. Beltrones Rivera, San Carlos Nuevo Guaymas, el cual fué elaborado en marzo de 2010 con un importe de \$65'159,049.58.” -----

- - - Acto seguido el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ sometió a consideración del Cuerpo Colegiado la aprobación en su caso de la ejecución de Proyecto de Suministro y Colocación de Microcarpeta Asfáltica de 5 Cms. de Espesor en Blvd. Beltrones Rivera, San Carlos Nuevo Guaymas; el cual fué elaborado en marzo de 2010 con un importe de \$65'159,049.58; llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

- - - **ACUERDO 10.**- Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Veintitres Votos presentes la ejecución de Proyecto de Suministro y Colocación de Microcarpeta Asfáltica de 5 Cms. de Espesor en Blvd. Beltrones Rivera, San Carlos Nuevo Guaymas, el cual fué elaborado en Marzo de 2010, con un importe de \$65'159,049.93, lo anterior con fundamento en el Artículo 61 fracción IV inciso h) de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el artículo 19 fracción II, de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionadas con las mismas para el Estado de Sonora. -----

- - - En cumplimiento al **Punto Nueve del Orden del Día**, asunto relativo a solicitud de aprobación en su caso de la ejecución de Proyecto de Mejoramiento de Infraestructura de Rodamiento, Vialidades Pavimentadas (Bacheo) en Asfalto Y Concreto. En uso de la voz el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ comentó: “Dado que ya quedó debidamente detallado el motivo de aprobación del presente punto, someto a su consideración la aprobación del Proyecto de Mejoramiento de Infraestructura de Rodamiento, Vialidades Pavimentadas (Bacheo) en Asfalto y Concreto, el cual fué elaborado en mayo de 2010 con un importe de \$30'792,623.40.” -----

- - - Acto seguido el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ sometió a consideración del Cuerpo Colegiado la aprobación en su caso de la ejecución de Proyecto de Mejoramiento de Infraestructura de Rodamiento, Vialidades Pavimentadas (Bacheo) en Asfalto Y Concreto, el cual fué elaborado en Mayo de 2010, con un importe de \$30'792,623.40; llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

- - - **ACUERDO 11.**- Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Veintitres Votos presentes la ejecución de Proyecto de Mejoramiento de Infraestructura de Rodamiento, Vialidades Pavimentadas (Bacheo) en Asfalto Y Concreto, el cual fué elaborado en Mayo de 2010, con un importe de \$30'792,623.40, lo anterior con fundamento en el Artículo 61 fracción IV inciso h) de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el artículo 19 fracción II, de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionadas con las mismas para el Estado de Sonora. -----

- - - En cumplimiento al **Punto Diez del Orden del Día**, asunto relativo a solicitud de aprobación en su caso de la ejecución de Proyecto de Mejoramiento de Vialidades de Terracerias. En uso de la voz el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ comentó: “De la misma manera que

en el punto anterior someto a su consideración la aprobación del Proyecto de Mejoramiento de Vialidades de Terracerias, el cual fué elaborado en mayo de 2010, con un importe de \$40'555,413.65." -----

- - - Acto seguido el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ sometió a consideración del Cuerpo Colegiado la aprobación en su caso de la ejecución de Proyecto de Mejoramiento de Vialidades de Terracerias, el cual fué elaborado en mayo de 2010, con un importe de \$40'555,413.65.; llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

- - - **ACUERDO 12.**- Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Veintitrés Votos presentes la ejecución de Proyecto de Mejoramiento de Vialidades de Terracerias, el cual fué elaborado en mayo de 2010, con un importe de \$40'555,413.65, lo anterior con fundamento en el Artículo 61 fracción IV inciso h) de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el artículo 19 fracción II, de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionadas con las mismas para el Estado de Sonora. -----

- - - En cumplimiento al **Punto Once del Orden del Día**, asunto relativo a solicitud de aprobación en su caso de la ejecución de proyecto de Mantenimiento y Desasolve de Arroyos de la Zona Urbana y Sub Urbana. En uso de la voz el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ comentó: "Al igual que en el punto anterior someto a su consideración la aprobación del Proyecto de Mantenimiento y Desasolve de Arroyos de la Zona Urbana y Sub Urbana, el cual fué elaborado en mayo de 2010 con un importe de \$41'418,158.57." -----

- - - Acto seguido el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ sometió a consideración del Cuerpo Colegiado la aprobación en su caso de la ejecución de Proyecto de Mantenimiento y Desasolve de Arroyos de la Zona Urbana y Sub Urbana, el cual fué elaborado en mayo de 2010 con un importe de \$41'418,158.57; llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

- - - **ACUERDO 13.**- Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Veintitres Votos presentes la ejecución de Proyecto de Mantenimiento y Desasolve de Arroyos de la Zona Urbana y Sub Urbana, el cual fué elaborado en Mayo de 2010, con un importe de \$41'418,158.57, lo anterior con fundamento en el Artículo 61 fracción IV inciso h) de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el artículo 19 fracción II, de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionadas con las mismas para el Estado de Sonora. -----

- - - En cumplimiento al **Punto Doce del Orden del Día**, asunto relativo a solicitud de aprobación en su caso de la ejecución de Proyecto de Remodelación Plaza Monumento a la Madre. En uso de la voz el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ comentó: "De igual manera que en el punto anterior someto a su consideración la aprobación del Proyecto de Remodelación Plaza Monumento a la Madre, el cual fué elaborado en mayo de 2008 con un importe de \$2'106,461.42." -----

- - - En uso de la voz la C. Regidora ARTEMISA LARA OROSCO comentó: "El proyecto de remodelación de la Plaza ¿Cómo lo vemos?" -----

- - - En uso de la voz el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ comentó: "Todos los proyectos están en infraestructura, cualquier proyecto que gusten ver ahí están a su disposición."

- - - En uso de la voz la C. Regidora ARTEMISA LARA OROSCO comentó: "Por que antes de aprobar, tenemos que ver el proyecto, como vamos a aprobar un proyecto, que no lo hemos visto." -----

- - - En uso de la voz el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ comentó: "Si quieren este también lo dejamos fuera, es decisión de Ustedes." -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor OLIVER FLORES BAREÑO expusó: “Como lo dijimos, no estamos en contra de gestionar los recursos de obras en beneficio de los diferente sectores del puerto, pero si, que no se repita esta situación.” - - - - -

- - - En uso de la voz el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ comentó: “Miren si algo me esta dejando esta junta es que preferible que se nos pase el término y no tener estos problemas, se esta haciendo esto para alcanzar a llegar el viernes, es por eso, andamos corriendo todos pero si eso va a ser motivo de discusión, creo que mejor si se pasó pues se pasó, esto es con la mejor voluntad, son muchos proyectos, un día en explicarles los proyectos nos la vamos a llevar y otro día en hacer la junta y otro día en hacer la junta para aprobación del acta, nos llega el viernes, es por eso que se dio esta situación, la verdad yo les pido una disculpa pero no hay otro motivo mas que ese.” - - - - -

- - - En uso de la voz el C. Regidor OLIVER FLORES BAREÑO expusó: “Estamos solicitando solo aclaraciones, estamos sacando esto adelante y adelante.” - - - - -

- - - En uso de la voz el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ comentó: “Se los repito, si les exponemos ahorita los proyectos, es el día de mañana, mañana hacer la junta, pasado mañana hacer la junta para autorización de esta sesión, ya no llegamos.” - - - - -

- - - Acto seguido el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ sometió a consideración del Cuerpo Colegiado la aprobación en su caso de la ejecución de Proyecto de Remodelación Plaza Monumento a la Madre, el cual fué elaborado en mayo de 2008, con un importe de \$2'106,461.42; llegándose al siguiente punto de acuerdo: - - - - -

- - - **ACUERDO 14.**- Es de aprobarse y se aprueba por Mayoría con Veintidós Votos presentes la ejecución de Proyecto de Remodelación Plaza Monumento a la Madre, el cual fué elaborado en mayo de 2008, con un importe de \$2'106,461.42, lo anterior con fundamento en el Artículo 61 fracción IV inciso h) de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el artículo 19 fracción II, de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionadas con las mismas para el Estado de Sonora. - - - - -

- - - Contándose con una abstención de la C. Regidora ARTEMISA LARA OROSCO. - - - - -

- - - En cumplimiento al **Punto Trece del Orden del Día**, asunto relativo a solicitud de aprobación en su caso de la ejecución de Proyecto de Construcción de Estación de Bomberos Municipal. En uso de la voz el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ comentó: “De la misma forma que en el punto anterior someto a su consideración la aprobación del Proyecto de Construcción de Estación de Bomberos Municipal, el cual fué elaborado en julio de 2006 con un importe de \$8'223,345.47.” - - - - -

- - - Acto seguido el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ sometió a consideración del Cuerpo Colegiado la aprobación en su caso de la ejecución de Proyecto de Construcción de Estación de Bomberos Municipal, el cual fué elaborado en julio de 2006, con un importe de \$8'223,345.47; llegándose al siguiente punto de acuerdo: - - - - -

- - - **ACUERDO 15.**- Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Veintitrés Votos presentes la ejecución de Proyecto de Construcción de Estación de Bomberos Municipal, el cual fué elaborado en julio de 2006, con un importe de \$8'223,345.47, lo anterior con fundamento en el Artículo 61 fracción IV inciso h) de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el artículo 19 fracción II, de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionadas con las mismas para el Estado de Sonora. - - - - -

- - - En cumplimiento al **Punto Catorce del Orden del Día**, asunto relativo a solicitud de aprobación en su caso de la ejecución de Proyecto de Terminación de Regeneración Urbana de Paseo del Mar. En uso de la voz el C. Presidente

Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ comentó: “Al igual que en el punto anterior someto a su consideración la aprobación del Proyecto de Terminación de Regeneración Urbana de Paseo del Mar, el cual fué elaborado en mayo de 2009 con un importe de \$29'407,825.30.” -----

- - - En uso de la voz el C. Regidor JORGE ALBERTO VILLASEÑOR LOZANO comentó: “Presidente solo para conocer un poco mas del proyecto, aquí estamos hablando de \$29'407,825.30, ¿Qué se le agregó al proyecto? ¿Qué se le modificó?, por que creo que andaba en quince millones lo que faltaba para terminarlo.” -----

- - - En uso de la voz el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ comentó: “Lo que pasa es que quince millones ocupábamos nosotros pero otra parte la ponía el Gobierno Estatal, el total ahorita es este, acuérdate que hubo algunos problemas con Ferronex y se movieron algunas de las obras que estaban echas, este importe ha ido variando, ahorita el levantamiento que se hizo es este.” -----

- - - Acto seguido el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ sometió a consideración del Cuerpo Colegiado la aprobación en su caso de la ejecución de Proyecto de Terminación de Regeneración Urbana de Paseo del Mar, el cual fué elaborado en mayo de 2009, con un importe de \$29'407,825.30; llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

- - - **ACUERDO 16.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Veintitrés Votos presentes la ejecución de Proyecto de Terminación de Regeneración Urbana de Paseo del Mar, el cual fué elaborado en mayo de 2009, con un importe de \$29'407,825.30, lo anterior con fundamento en el Artículo 61 fracción IV inciso h) de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el artículo 19 fracción II, de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionadas con las mismas para el Estado de Sonora. -----

- - - En cumplimiento al **Punto Quince del Orden del Día**, y no habiendo ningún otro asunto que tratar, siendo las Veintiún Horas con Veinte Minutos del día Miércoles Veintiséis de Mayo de Dos Mil Diez, el C. Presidente Municipal declara cerrada la presente Sesión, con lo que se dio por terminada la misma, levantándose para constancia la presente acta, y firmando los que en la misma intervinieron, ante el Secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe. -----

----- DOY FE. -----

#### H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.

C. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MÓNICA MARIN MARTÍNEZ  
SINDICA MUNICIPAL

C. SILVIA VERÓNICA ARCE IBARRA  
REGIDOR PROPIETARIO

C. FRANCISCO JAVIER PONCE VÁZQUEZ  
REGIDOR PROPIETARIO

C. BLANCA NOEMI SÁNCHEZ LARA  
REGIDOR PROPIETARIO

C. JORGE ALBERTO VILLASEÑOR LOZANO  
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARTHA LOURDES DE LA ROSA TANORI  
REGIDOR PROPIETARIO

C. SUSANA FÉLIX AGUILAR  
REGIDOR PROPIETARIO

C. LILIA AGUEDA BARBARA MEZA AGUILAR  
REGIDOR PROPIETARIO

C. LUÍS ALBERTO ZARAGOZA NAVARRO  
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARÍA FERNANDA ALBIN ZAYAS  
REGIDOR PROPIETARIO

C. LAZARO BETEME VALENZUELA  
REGIDOR PROPIETARIO

C. ELVIA LUZ AMPARO RUIZ  
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARICELA RODRÍGUEZ ALCANTAR  
REGIDOR PROPIETARIO

C. CARMEN AÍDA GARCÍA FOX  
REGIDOR PROPIETARIO

C. RAMÓN ANTONIO LÓPEZ MEZA  
REGIDOR PROPIETARIO

C. ALONSO SALAS AVALOS  
REGIDOR PROPIETARIO

C. GREGORIO ALVARADO SÁNCHEZ  
REGIDOR PROPIETARIO

C. RICARDO HUMBERTO MANJARREZ DURAZO  
REGIDOR PROPIETARIO

C. ROBERTO HUGO MACIEL CARBAJAL  
REGIDOR PROPIETARIO

C. OLIVER FLORES BAREÑO  
REGIDOR PROPIETARIO

C. ARTEMISA LARA OROSCO  
REGIDOR PROPIETARIO

C. ALBERTO FÉLIX ARVAYO  
REGIDOR PROPIETARIO

C. ALONSO ARRIOLA ESCUTIA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

FIRMAS QUE CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 27 DE  
FECHA VEINTISÉIS DE MAYO DE 2010.